

## REGLAMENTO *CURSA DE MUNTANYA D'OLOCAU*

**Art 1. Organización de la carrera.** La *Cursa de Muntanya d'Olocau* está organizada por el Ayuntamiento de Olocau, y el CEMO - *Club d'Esports de Muntanya i Escalada d'Olocau*, colaborando los clubs de atletismo Avapacecorre, los Ayuntamientos de Gátova y Marines.

**Art 2. Descripción.** La *Cursa de Muntanya d'Olocau* constará de 3 especialidades:

**1. TRAIL.** Carrera por montaña de 32 km. y 1610D+ de desnivel positivo. Habrá un premio interno dentro de la misma en la ascensión vertical.

Salida: a las 8 h.

Tiempos de paso: Se establece una barrera horaria en el km. 12, punto de avituallamiento, de 2:30 h. A partir de ese tiempo la cola de la carrera o corredor escoba irá desmontando el balizaje de la carrera. Con la especial invitación a abandonar la misma a aquellos que no cumplan con los tiempos. El tiempo máximo para acabar la prueba es de 6 h.

Tipo terreno:

- 81 % de senda.
- 13,8 % de pista.
- 5,2 % de casco urbano / paseo peatonal / camino pavimentado.

Salida y meta: La salida y meta de la carrera se situarán en la plaza del Ayuntamiento de Olocau.

**2. SPRINT TRAIL.** Carrera por montaña de 11,5 km. de distancia y 406D+.

Salida: a las 9:15 h.

Tiempos de paso: El tiempo máximo para acabar la prueba es de 3 h.

Tipo terreno:

- 38 % de senda.
- 55 % de pista.
- 7 % de casco urbano / paseo peatonal / camino pavimentado.

Salida y meta: La salida y meta de la carrera se situarán en la plaza del Ayuntamiento de Olocau.

**4. KIDS RUNMOUNTAIN.** Carrera de 6 km para niños/as de 12 a 15 años. Estableciendo dos categorías. De 12 a 13 años y de 14 a 15 años. Todos tienen que cumplir los años de su categoría en el 2018.

La salida: a las 9 h.

Salida y meta: La salida y meta de la carrera se situarán en la plaza del Ayuntamiento de Olocau.

**Art 3. Categorías.** Se distinguirán las categorías según lo dispuesto en el reglamento de la FEMECV:

- De 18 a 39 años: absoluta masculino y femenino.
- 40 a 49 años: veterano masculino y femenino.
- +50 años: *master* masculino y femenino.

Habrà una categoría especial para los participantes que corran en modo *minimalista*.

**Art 4. Premios y categorías.**

**Premios.** Los premios no serán acumulables salvo el del *KM vertical*, que si lo será. En caso de coincidencia será prioritaria la clasificación en la categoría absoluta.

Se entregará premio a las 3 primeras posiciones en las siguientes categorías (\* salvo excepciones):

**TRAIL 32 KM.**

- ABSOLUTA. Masculina / Femenina (categoría abierta)
- VETERANOS A. Masculina / Femenina (40 años – 49 años, cumplidos en 2018, nacidos entre 1968-1977 inclusive)
- VETERANOS B. Masculina / Femenina (50 años en adelante, cumplidos en 2018, nacidos antes de 1967 inclusive)
- MINIMALISTA. Masculina / Femenina. \*(Premio que sólo se otorgará al primero en categoría masculina y femenina, NO a las 3 primeras posiciones, siempre y cuando haya inscritos, como mínimo, 3 participantes de la categoría correspondiente).
- LOCAL. Masculina / Femenina. Premio local siendo requisito principal residir en Olocau. \*(Premio que se otorgará siempre y cuando haya inscritos, como mínimo, 3 participantes de la categoría antes del 21 de septiembre. El corredor local deberá marcar la casilla en el formulario de inscripción que lo indica y, de no ser empadronado en el municipio, quedará a criterio de la organización el considerarlo como tal o no. Se publicará un listado la semana anterior al evento, dejando tres días para resolver posibles alegaciones).

- KM VERTICAL. Masculina / Femenina. Mejor tiempo de escalada entre el km 23-24 del TRAIL. \*(Premio que sólo se otorgará al primero en categoría masculina y femenina, NO a las 3 primeras posiciones).

### **SPRINT TRAIL 11 KM.**

- ABSOLUTA. Masculina / Femenina (integrada por todos los participantes).
- VETERANOS A. Masculina / Femenina (40 años – 49 años, cumplidos en 2018, nacidos entre 1968-1977 inclusive).
- VETERANOS B. Masculina / Femenina (50 años en adelante, cumplidos en 2018, nacidos antes de 1967 inclusive).
- MINIMALISTA. Masculina / Femenina \*(Premio que sólo se otorgará al primero en categoría masculina y femenina, NO a las 3 primeras posiciones, siempre y cuando haya inscritos, como mínimo, 3 participantes de la categoría correspondiente).
- LOCAL. Masculina / Femenina. Premio local, siendo requisito principal, residir en Olocau. \*(Premio que se otorgará siempre y cuando haya inscritos, como mínimo, 3 participantes de la categoría antes del 21 de septiembre. El corredor local deberá marcar la casilla en el formulario de inscripción que lo indica y, de no ser empadronado en el municipio, quedará a criterio de la organización el considerarlo como tal o no. Se publicará un listado la semana anterior al evento, dejando tres días para resolver posibles alegaciones).
- PROMOCIÓN. Masculina / Femenina (16/17 años, cumplidos en 2018).

### **KIDS RUNMOUNTAIN**

- 12/13 años. Se entregará premio a las 3 primeras posiciones en las categorías masculina y femenina.
- 14/15 años. Se entregará premio a las 3 primeras posiciones en las categorías masculina y femenina.

**CLUB MÁS NUMEROSO:** Obsequio para al grupo o club más numeroso cuyos participantes hayan acabado cualquiera de las 3 modalidades, *Trail 32 Km*, *Sprint trail* o *Kids runmountain*.

Habrán premios regalo-sorteo, los máximos posibles dentro de los límites que la organización estime, más todo aquello que la organización pueda conseguir, y que serán publicados previamente en la web oficial.

### **MINIMALISMO.**

Calzado *minimalista* se considera todo aquel que no tenga desnivel entre el talón y la parte delantera (*cero drop*); y un máximo de **12 milímetros** de separación del suelo en los pies.

Queremos también dar la oportunidad a aquellos que están realizando la transición y se encuentran cerca del minimalismo de *cero drop*. Dentro del

calzado comercial intermedio o de transición hay modelos muy cercanos al *minimalismo* (con *drop* de 3 o 4mm y fina suela) que **sí** estarán permitidos. Más allá de esos 3/4 mm no se aceptará la participación dentro de la categoría minimalista, pudiendo realizar la carrera fuera de esta categoría.

**Art 5. Avituallamientos.** No habrá vasos de plástico en los avituallamientos, es por ello que el corredor deberá llevar botellín, *camelback* o su propio vaso. Se dispondrá de bolsas de basura en el avituallamiento. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo.

1. Los avituallamientos en carrera estarán situados:

#### *TRAIL 32 KM*

- km. 7 – Solana: líquido.
- km. 12 – Olocau: sólido y líquido.
- km. 23 – Salida KV: sólido y líquido.

#### *SPRINT TRAIL 11 KM*

- km. 4,7 – Olla: sólido y líquido (pas 32K – km 26).
- km. 8,9 - *Penya blanca*: líquido. (pas 32K – km 18,7).

#### *KIDS RUNMOUNTAIN*

- km. 2,7 – *Puntal d'isidre*: líquido. (pas 32K I 11K).

2. META : sólido y líquido

**Art 6. Señalización y cronometraje.** El circuito estará señalizado con balizas de tela de color bien visible, en los cruces se utilizarán marcas de yeso en el suelo y se indicarán los puntos kilométricos cada 5 km. Será retirada dicha señalización por la organización el mismo día de la realización de la prueba. El cronometraje se hará a través de la empresa TOPRUN. Durante la carrera se habilitarán unos puntos de control por donde todos los participantes deberán pasar.

**Art 7. Meteorología.** El mal tiempo no será motivo para suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido.

**Art 8. Seguridad.** Se dispondrá de un servicio médico durante la carrera y vehículos 4x4 para acudir si fuese necesario a algún punto del recorrido. Miembros de la organización (corredor escoba) irán cerrando la carrera tras el último participante. Habrá personal para orientar a los participantes a lo largo del recorrido en los puntos conflictivos.

## Art 9. Inscripciones.

Las inscripciones se formularán a través de la web TOPRUN.ES. Se formalizarán dentro del plazo establecido desde el 1 de mayo hasta el 26 de septiembre. El precio tendrá, para el *Trail* y la carrera de *Sprint trail*, dos tramos diferentes, tramo reducido (desde el 14 de mayo hasta el 31 de agosto) cuyo precio será de 20 euros para la carrera de 32 km y de 14 euros para la carrera de 11 km., tramo completo (que va desde el 1 de septiembre hasta el 26 de septiembre o cierre de inscripciones) cuyo precio será de 24 euros para la carrera de 32 km y de 16 euros para la carrera de 11 km. El precio para la carrera *Kids Runmountain* será de 6 euros durante todo el periodo en el que estén abiertas las inscripciones.

También existe la posibilidad de inscripción en la **DORSAL 0**, dirigido a todas aquellas personas que deseen colaborar con los fines sociales y solidarios de la carrera, y cuyo importe será de 3 euros.

Las normas del Parque establecen un máximo de 300 participantes por carrera, modalidades *Trail* e *Sprint trail*, y de 50 participantes para la *Kids Runmountain*, llegados a ese punto se cerrarán las inscripciones.

\*Después del 20 de septiembre la organización no podrá asegurar la reserva de la talla del obsequio ni la personalización del dorsal.

**Art 10. Condiciones.** La *Cursa de Muntanya d'Olocau* es una prueba deportiva que transcurre por montaña. **Al realizar la inscripción, cada corredor manifiesta** encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo y asume el riesgo de esta práctica deportiva. Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los corredores, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes, estén o no, federados en montaña.

Habrà a disposició de los corredores un servicio de protección civil, así como de asistencia sanitaria integrada por una ambulancia y un médico. En caso de retirada se avisará al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta se pedirá ayuda a la organización, que gestionará el rescate.

El paso por el casco urbano no será cortado al tráfico y cada corredor es responsable de su seguridad, debiendo extremar las precauciones, aunque se dispondrá de personal de la organización para ayudarle e informarle. El circuito no estará cerrado al tránsito de vehículos; todo participante está obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiese cometer, respetar el paso de ganados, personas y demás vehículos.

El participante, con la inscripción, declara conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

El participante con la inscripción declara lo siguiente:

*“Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en la Cursa de Muntanya d'Olocau, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones colaboradoras de cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.*

*Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar compensación o retribución económica alguna por este concepto.”*

No se permite el acompañamiento de animales.

#### **Art 11. Responsabilidad del corredor.**

- El participante que, por cualquier causa, decida abandonar deberá comunicarlo a la organización.
- Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante que necesite de su ayuda y a comunicarse con la organización para avisar del incidente.
- El dorsal asignado a cada uno (o a cada persona) deberá colocarse en lugar visible.
- El corredor que sea descalificado por cualquier causa deberá abandonar la carrera, si decide seguir será bajo su estricta responsabilidad.
- Los participantes no podrán salirse del recorrido balizado.
- La organización dispondrá de corredor escoba, que irá cerrando la carrera; si por cualquier circunstancia un corredor no se encuentra en disposición de seguir el ritmo del corredor escoba, éste deberá abandonar la prueba por su seguridad y será conducido a la línea de meta por la organización.

#### **Art 12. Penalizaciones y descalificación.**

*Será motivo de descalificación:*

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en el pecho.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo establecido.
- No realizar el circuito completo.

*Será motivo de penalización:*

- Recibir ayuda externa, no sanitaria, fuera de los avituallamientos.
- Atajar, salirse del itinerario señalizado.
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente.
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

**Art 13. Eco-responsabilidad.** El circuito discurre en su totalidad dentro del *Parque Natural de la Sierra Calderona*, es por ello que debemos de seguir las pautas de buen comportamiento dentro de los espacios protegidos. Ser respetuosos con la fauna y flora que habitan, no salirnos del recorrido señalizado, no crear ni dejar residuos, no encender fuegos, ser consecuentes y no dejar huella de nuestro paso dentro del parque. Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.

Siguiendo el formato de otras carreras de montaña la organización destinará 0'50 euros de cada inscripción al cuidado del Parque o bien reparando posibles zonas de especial actuación.

**Art 14. Devoluciones y cambios de dorsales.** La organización no devolverá importe alguno si el participante, una vez realizada la inscripción, deseara anularla después del 16 de septiembre de 2018. Si decide anularla antes de esa fecha límite, deberá enviar un correo electrónico a [cursamuntanyaolocau@gmail.com](mailto:cursamuntanyaolocau@gmail.com) solicitando la anulación de la inscripción e indicando el nº de cuenta donde efectuar la misma; se devolverá el 75% del importe de inscripción, quedando el 25% restante para la organización en concepto de gastos de administración.

No se permitirán los cambios de nombre de los dorsales.

**Art 15. Material recomendado.** Para el *TRAIL* la organización aconseja el uso de botellín, sistema de hidratación o vaso. La organización sugerirá el material adecuado días antes de la carrera en función de las condiciones meteorológicas previstas.

**Art 16. Menores de edad.** *NO SE PERMITE LA PARTICIPACIÓN A LOS MENORES DE 16 AÑOS* en las modalidades de *Trail* e *Sprint trail*. Por cuestiones de organización y seguros de responsabilidad queda prohibida la participación de menores de 16 años en dichas modalidades.